

Lám. 27

Quisiera presentar en breves palabras una moneda que fue publicada en 1971 y que, por el carácter muy especializado del informe, corre el riesgo de pasar desapercibida a los numismatas. La pieza apareció en estrato, con contexto arqueológico, en las excavaciones que llevó a cabo Claude Domergue¹ en el poblado minero del "Cerro del Plomo".

Sierra Morena es, dentro de la arqueología romana, la zona más rica en hallazgos mineros de época republicana y la única que ha proporcionado monedas cuyos tipos o contramarcas están pensados para su específica circulación dentro de las minas². De allí, concretamente de El Centenillo, procede una moneda con los tipos de cabeza de Augusto en A. y caballo pasciendo en R., cuya anomalía es que tanto en A. como en R. tiene las siglas S.C., Hill, su editor, y Mattingly³ estuvieron de acuerdo en interpretar las letras del A. como *S(enatus) C(onsulto)*, pero ante la imposibilidad de que las siglas del R. que además van dentro de exergo, fuesen una repetición del permiso senatorial, sugirió Hill y aceptó Mattingly que fuesen las abreviaturas de *S(ocietas) C(astulonensis)*⁴. Era, hasta entonces, la primera moneda minera romana, que precedería en un siglo a las que bajo Trajano y Hadriano se acuñaron en Nórica, Dalmacia, Panonia y Dacia, donde explícitamente consta *Metalli* en genitivo.

De este mismo horizonte minero proceden abundantísimas monedas de Cese, Tarragona, muchas de ellas contramarcadas con S.C. como un gran número de instrumentos mineros de El Centenillo. Las monedas de Cese, con y sin contramarcas, son las más abundantes, a excepción de las de Cástulo, en todo el ámbito minero de Sierra Morena, hecho extrañísimo si pensamos que hay numerosas cecas próximas a esa zona cuyas monedas o no aparecen en absoluto, o en escaso número como es el caso de Obulco. Los bronce de Cese no son sólo muy abundantes en Sierra Morena sino que, y esto es lo más peculiar, son los únicos que se contramarcaron con esas siglas de ¿compañía minera? Las sociedades de publicanos que marcaron sus instrumentos mineros en Sierra Morena son por lo menos cuatro la S.C., S.C.C., S.B.A. y la S.S., de ellas sólo la S.C. contramarcó monedas⁵.

Las preguntas básicas de si se llevaron allí expreso para su circulación, o si llegaron por intercambio comercial, o quizá sean testimonio de gentes de Tarragona trabajando en Sierra Morena, ya se las plantearon sus editores y en realidad permanecen sin respuesta⁶.

Yo creo que estas piezas donde explícitamente consta su calidad de mineras y el propietario, la *S(ocietas) C(astulonensis)*, o la *S(ocietas) S(ocietatis)* de la nueva pieza que en nota anterior comentábamos, vinieron en realidad a sustituir las piezas de Cástulo con símbolo Mano que hasta la década de los 80 a.C. circularon primordialmente en las minas de Sierra Morena, acompañadas de monedas de Cese sin contramarcas y junto a instrumentos mineros también sin contramarcas indicando que todavía no eran propiedad privada. Aceptando el criterio de T. Frank⁷ que resulta muy coherente con el material aparecido en Sierra Morena y con el estudio de las monedas de Cástulo que hago en otro lugar⁸, pienso que la explotación de las minas fue arrendada a *equites* hasta tiempos de Sila quien en la década de los 80 las vende a particulares que en época de Estrabón —3,2,10— seguían explotando el mineral. El hecho de que junto a precintos de plomo marcados con diversos numerales en una cara y S.C. en la otra, aparezcan otros que en lugar del numeral representan un perfil humano —fig. 1— es claro: por un lado una mercancía de antemano conocida cuyo interés estriba en el número, bien de peso bien de unidades, no sabemos, por otro una mercancía que se especifica con un perfil humano. ¿Qué representación puede haber más explícita para referirse a una moneda que ésta? Creo que indudablemente estos precintos cerraban continentes que transportaban moneda a las minas y no aparecen sino en los estratos de la segunda etapa del Cerro del Plomo⁹, junto a las monedas de Cese contramarcadas. Esto indicaría que estamos ya en momentos en que las minas son explotadas por particulares que han formado *societates*.

Pues bien, en el mismo estrato que una de estas piezas de Cese contramarcada, fechado por el excavador en el S.I. a.C., con mayor énfasis en su primera mitad, apareció la moneda que ha dado ocasión a este artículo —fig. 2—¹⁰.

- A) Pico minero, a dra. gancho minero, a izq. M.
 R) Racimo de uvas, a izq. O R —fig. —
 Metal bronce, peso 6,27 grs., mód. 21/20 mm.

Es un bronce pequeño, probablemente en semis como su descubridor propone. Los tipos son indudablemente mineros; el pico es similar a los encontrados dentro de las minas antiguas, y al representado en el relieve de mineros procedentes de Palazuelos, también en Sierra Morena¹¹. En el mismo estrato apareció también una pesa de telar que lleva en su cara superior una especie de T que el excavador interpreta como un posible pico minero. Vemos así que la interpretación del tipo de A. es coherente dentro del horizonte en que se halló. Dentro del mundo numismático existe, que yo sepa, sólo una zona donde se acuñe con estos tipos: del 400 al 280 a.C. diferentes centros mineros del Epiro, el más importante de ellos Damastium, comparten de forma anárquica sus cuños y eligen tipos como el pico minero —fig. 3— y los lingotes con asa, para acuñaciones de dracmas y triobolos. Estas distintas cecas debieron tener una dependencia administrativa entre sí, pues como digo parece ser seguro que intercambiaron sus cuños con frecuencia¹².

Volviendo a la moneda del "Cerro del Plomo", la única letra del anv. es, como vio el editor, *M(etalla)*, o *M(etalli)* como en las monedas de Trajano-Adrianeas.

Respecto al rev. lleva efectivamente un racimo de uvas semejante por su forma al de Acinipo y al que en Oripio aparece delante de la efígie del anv., es pues un tipo constatado en Hispania. La leyenda es sin duda *OR* —Fig. 4— y no parece que de momento se vea ningún rastro más de letra. Tentador es interpretarla como *OR(etum)* o *OR(etani)* que son precisamente los habitantes de esa zona y que Estrabón cita repetidas veces —139, 152-156, 162-163— con sus dos ciudades más importantes Cástulo y Oria que es la Orisia de Esteban de Bizancio y la *Oretum Germanorum* de Plinio —III, 25—, identificada de antiguo con Granátula, más exactamente con la zona de la Ermita de Sta. M^a de Oreto en Ciudad Real. Hübner acepta la identificación y recoge siete inscripciones de las cuales la de Baebius Venustus, es la más importantes pues consta como *Oretanus* y como benefactor al haber mandado hacer de su dinero un puente sobre el actual río Jabalon¹³.

Los tipos de la moneda serían muy adecuados a la riqueza de la zona: la minería y las vides que aún hoy día producen gran parte del vino español. La pieza es única y por lo tanto debemos tener lo antedicho como sugerencia y esperar que nuevas piezas permitan leer la leyenda con mayor precisión. Yo de momento propongo o bien *M(etalli)* *OR(etani)* en gent. siguiendo el modelo de las piezas trajano-adrianeas, reconociendo la dificultad que plantea esta lectura al ir cada letra en una cara, o bien *M(etallum)* o *M(etalla)* *OR(etum)* independizando la lectura de cada cara.

A pesar de las pocas conclusiones concretas que podemos extraer de todas las piezas que se van encontrando en ámbitos mineros hay una de carácter más general y cuyo interés histórico creo que es importante y ésta es la presencia constante de monedas en zonas de explotación de mineral. Hemos visto algunas, las menos, que especifican su carácter de circulación local, o su procedencia a través de los tipos: las de la región Iliria-Paeonia (Damastium y cecas menores), las de *Cese* contramarcadas con S.C. o S.S., la de *Oretum*, la de Augusto y por último las romanas del S. II d.C. Pero aparte de estas piezas exclusivamente mineras, la abundancia de monedas de bronce en este tipo de poblados es grande. El hecho lo constató ya O. Davis¹⁴ para la zona de Huelva y concluyó que la circulación interna debió ser intensa por el estado de avanzadísimo desgaste en que se encuentran las piezas procedentes de minas, llegando a sospechar que quizá hubo más hombres libres trabajando allí de lo que se cree. El texto de Diodoro donde describe las condiciones inhumanas del trabajo en las minas ha monopolizado para los esclavos la imagen del minero antiguo, aun cuando Diodoro no especifica que lo sean y aun cuando otros datos abogan a favor de un trabajo quizá mixto de hombres libres y esclavos¹⁵. De Robertis y Forbes insisten en que el trabajo servil y libre fueron distintos y en ningún momento pudo haber competencia entre ambos¹⁶. El mismo Columela¹⁷ reconoce que era más productivo el trabajo libre que el servil. Las leyes de Vipasca y las tablillas de *Alburnus Maior* abogan claramente por la presencia de un alto número de trabajadores libres en las minas. Las Leyes de Vipasca hablan de ases y semises que habría que pagar para determinados servicios generales, luego es evidente que o se pagó a los esclavos, o bien la proporción de mineros libres era alta. Una tésera muy explícita en este caso es la conservada en Sevilla y que A. Blanco y J.M. Luzón interpretan justamente, creo yo, como tésera de entrada en los baños mineros¹⁸. En fig. 5 vemos como en una de sus caras un hombre, probablemente un minero, camina a dra. con una pala al hombro. Delante unos estrígiles y más objetos de aseo personal, indicando con ellos la finalidad de la tésera. La otra cara tiene una leyenda *CELTE*, identificada con Peñafior, bajo ella un objeto que mas que una pesa debe ser, como en las monedas de Damastium, un lingote con asa, indicativo claro de un centro minero. Pues bien, la tésera debía ser el justificante del derecho a la entrada gratuita en los baños, la exención de ese semis o ese as que según las Leyes de Vipasca costaba la entrada.

Quisiera ahora abordar otro aspecto del problema, eso sin extenderme en una cuestión que he tratado en otro sitio. Sí deseo dejar constancia aquí de que esos mineros debieron moverse de unos centros a otros como la epigrafía por su lado ha testimoniado abundantemente. Este es el caso de la lápida que los Orgonomescos, cántabros, dedican a un compañero suyo, aparecida en Cástulo¹⁹, o las numerosas inscripciones de la zona de Huelva con gentilicios foráneos. Estos testimonios son sin embargo de época imperial y los textos valoran con más entusiasmo las explotaciones mineras de los romanos en época republicana. La numismática podría aquí, creo yo, rellenar este vacío documental y testimonio que efectivamente hubo gentes que se trasladaron de unos centros mineros a otros. Naturalmente doy por seguro que el bronce es mucho más explícito que la plata para comprobar estos movimientos de

individuos. Esta es la explicación que yo doy a la presencia en la zona minera de Dalmacia —Graçac— de tres monedas de Cástulo, ciudad cuya importancia radicó en capitalizar el mineral de Sierra Morena, y el que las tres piezas sean de la serie con Mano como símbolo, que yo considero acuñada para y probablemente en las minas. ¿Cómo explicar que tres piezas similares de una zona tan alejada a Dalmacia hayan llegado hasta allí sin dispersarse? Considerarlas como un resto de intercambio comercial lo creo absurdo. Nunca una transacción lo suficientemente fuerte como para justificar esa lejanía de mercados se hubiese pagado en bronce, como lo testimonian los abundantes tesoros de plata ateniense hallados en Egipto y Próximo Oriente²⁰. Estas tres monedas castulonenses llegaron juntas hasta Graçac porque alguien las llevó hasta allí, prueba de ellos es que el resto del hallazgo consta de bronce romanos, cartagineses y egipcios pero ninguno más del Occidente Mediterráneo. Esta es también la interpretación que M. Crawford da al estudiar entre otros el hallazgo de Graçac²¹.

Más datos que apoyan mi hipótesis los tenemos en la abundancia de monedas de Cástulo en Huelva, donde en una sola de las colecciones privadas, la del Sr. Cerdá, me han enseñado más de 100 piezas de Cástulo, todas ellas de procedencia local.

También en el poblado minero de Cabezo Agudo en La Unión salieron abundantes monedas, mayoritariamente bronce, entre ellos algunos de Cástulo²².

Un último dato que quisiera relevar es el caso de las monedas del Museo de Pontevedra, todas de procedencia local según especifica su editor el Dr. del Museo²³. Muchas de las piezas proceden de las minas romanas del Carboeiro sin que por desgracia se sepa concretamente cuáles. Las cecas más representadas son Cartagonova con 32 piezas y Cástulo y Celse con 18; las dos primeras ciudades están ubicadas en el extremo más lejano de Hispania ¿Qué justificación podemos hallar para la presencia de este numerario en Galicia? Se trata de la zona más atrasada y menos romanizada de Hispania —Estrabon 3,3,8 habla de su aislamiento debido a las malas comunicaciones terrestres y marítimas— zona sin más atractivos cultural o económico que su riqueza minera. La justificación creo que es, sin duda, la presencia de gentes que proceden de la región sudoriental de Hispania, e incluso podríamos precisar más, una migración a partir de mediados del S.I a.C. La abundancia de piezas de Cartagonova que no inicia su acuñaciones propias hasta el 57 a.C., y la presencia de monedas con símbolo Mano y latinas de Cástulo, abogan por las mismas fechas. Existen piezas castulonenses anteriores pero en menor proporción. Sabemos además que es precisamente en el cambio de era cuando las minas del SE. han comenzado a agotarse —Estrabon 3,2,10: en su época ya no rendían beneficio— y se traslada el grueso de la explotación al otro rincón de España, Huelva. ¿No tendremos aquí una de las primeras muestras del agotamiento minero de Sierra Morena y Cartagena que obligó a los individuos a emigrar a zonas más productivas ante la falta de trabajo o beneficios?

NOTAS

1. "El Cerro del Plomo, mina "El Centenillo" (Jaén)", *Not. Arq. Esp.* 16, 1971, 267-363. Inventariada con nº 216, p. 325. Debo al Sr. Domergue la fotografía que publicó más la corrección de su propia lectura: en el rev. en lugar de P, me insinúa que podría ser una R como efectivamente ocurre. Le agradezco no sólo la información personal, sino y sobre todo, la modélica publicación que comentamos que me ha sido imprescindible para muchas de las conclusiones de mi libro en prensa *Las monedas de Cástulo con escritura indígena* donde trato más a fondo estas cuestiones.
2. Ni en la zona minera de Cartagena, tan rica y explotada durante la República, ni en la de Huelva, importante en época Imperial, aparece ninguna moneda específica de las minas.
3. G.F. Hill y H.W. Sanders "Coins from the neighbourhood of a Roman Mine in Southern Spain" *JRS* I, 1911, p. 100 ss.; Mattingly *BMC Imp. Aug.*, p. 54, nº 304.
4. Vid. también R. Contreras "Precintos de plomo de las Minas de El Centenillo" *Oretania* 6, 1960, 292. Extenso comentario en M. Grant *FITA*, Cambridge 1946, p. 134 "strongly suggest that both the senatorial de decree and the company's signature are represented."
5. Es muy probable que la pieza de Cese contramarcada con S S que publica L. Villaronga en *Numismática Antigua de Hispania*, Barcelona 1979, con el nº 1153, y que el A. interpreta como S(emis), tenga en realidad relación con los otros objetos mineros que llevan esa misma contramarca y que aparecen en Posadas, Sierra Morena. El dato es interesantísimo pues si realmente procede de Sierra Morena, tendríamos otro testimonio más de la función minera que las monedas de Cese desempeñaron en esas y ¿por qué sólo las de Cese?
6. C. Domergue "El Cerro del Plomo." *op. cit.* p. 324-5 opina que quizá se justifique por la presencia de las oficinas centrales de la S.C. en Tarragona, ciudad importante en aquella época. A título de hipótesis diré que, como parte de aquella zona minera debió pertenecer a la Citerior cuya capital era Tarraco, y dado que esa amonedación minera privada era una clara excepción dentro del centralismo local de la organización romana, se impusiese la obligación a las compañías de contramarcas sólo ciertas cantidades de moneda, enviadas en continentes sellados con esos precintos de plomo con perfil humano en una cara y que procediesen de una única ceca, la de la metrópoli provincial.

7. *Economic Survey of Ancient Rome*, New Jersey 1959, vol. I, 155 y 257-8; también en "The Activities of equestrian corporations" *Class. Philol.* 28, 1933, p. 8 opina que las minas de plata españolas se vendieron por dinero contante a particulares, idea que a pesar de su extremado criticismo hacia la obra de T. Frank, acepta Brunt poniendo el énfasis en que fueron ventas por dinero en metálico y valora las minas españolas y los contratos de construcción como las actividades más lucrativas de los publicanos antes del 123 a.C.
8. *Las Monedas de Cástulo con escritura indígena*, en prensa.
9. *Op. cit.* p. 298-9 y 349 ss. Asunto tratado por extenso en la obra de la n. anterior.
10. Vid. n. 1. Estoy de acuerdo con la descripción del excavador excepto en la lectura de la primera letra del R. en que yo leo sin duda O en lugar de C.
11. H. Sanders "The Linares Bas-Relief and Roman Mining Operations in Baetica", *Archaeologia*, IX, Londres 1905, 311ss.
12. J.F. May, *The Coinage of Damastium* Londres 1939, especialmente pp. 151-156. Problema similar encuentro en las acuñaciones de Cástulo.
13. *CIL II*, 3221.
14. *Roman Mines in Europe*, Oxford 1936, p. 13; en casos especiales minas de propiedad privada como los de Norica acuñaron moneda a su nombre.
15. O de un *status* de hombre libre al que sin embargo se le obliga a trabajar aun cuando se le pague, algo similar a la *mita* en Perú y el *cuatequil* en Nueva España.
16. de Robertis, *Organizzazione e tecnica produttiva: Le forze di lavoro ai salari nel mondo romano*, Bari-Napoles 1964, p. 201; R. J. Forbes, *Studies in Ancient Technology*, vol. VII, Leiden 1963, p. 158.
17. *De Agric.*, tomo III, 3.
18. A. Blanco y J. M^a Luzón, "Mineros antiguos españoles" *AEArq.* 39, 1966, p. 87.
19. A. D'Ors, "El conjunto epigráfico del Museo de Linares", *Oretania* 6, 1960, p. 275s.
20. Un buen comentario sobre los grandes tesoros de Myt-Rahineh, Ras-schamra y Demanhur en C.M. Kraay, *Greek Coins and History*, Londres 1969, p. 43 ss.
21. "Trade and movement of coinage across the Adriatic in the Hellenistic period" *Scripta Nummaria Romana*, Londres 1978, p. 1 y 4 s.
22. Es éste un hallazgo mal fechado por su exc., error que se viene repitiendo en todos aquellos que han tenido que citarlo. El exc. se vio obligado a bajar la fecha de todo el material arqueológico por la presencia de piezas de Cástulo que Heiss databa como de la época de Augusto, cuando el resto del material daba una cronología claramente republicana, primera mitad del S.I a.C., para el abandono del habitat. Cronología confirmada por la ausencia de moneda de Cartagonova que está a 17 Kms. del poblado y que, de estar circulando, hubiese estado presente sin lugar a dudas, como lo está en Ilici en la segunda mitad del siglo. Tenemos pues la fecha *antequem* del 57 a.C. en que parece se iniciaron las acuñaciones propias de Cartagonova. El pie forzado de una fecha augústea para las monedas de Cástulo ha desaparecido y podemos asegurar que el habitat se abandonó en la primera mitad del S.I a.C.
23. A. García Alen "La moneda hispánica en el M. de Pontevedra" *MP* VII, 1952, p. 99.

Fig. 1.— Precinto de plomo de El Centenillo, según R. Contreras.

Fig. 2.— Moneda de bronce de El cerro del Plomo, según C. Domergue.

Fig. 3.— Triobolo de Damastium según J. F. Healy (tamaño triple)

Fig. 4.— Ampliación del rev. de fig. 2.

Fig. 5.— Tésera de Sevilla según A. Blanco y J. M^a Luzón (tamaño triple).